

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO
(SISTEMA MUNICIPAL DIF)
PROGRAMA SALUD MENTAL DE LA MEJUER (S. M. M.)
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE:	DIF-3743
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
Impartir Platicas, Talleres de Trastornos Emocionales de la Mujer			
DESCRIPCIÓN:			
El programa de salud mental de la mujer imparte pláticas a mujeres y hombres enfocados a la prevención de trastornos emocionales y a su vez pláticas específicas a mujeres víctimas de violencia, en este 2025 se pretende Implementar uso de correo electrónico oficial para recepción de solicitudes de dichas pláticas con el objetivo de reducción en tiempo y costo de traslado hacia las instalaciones de DIF Atacomulco.			
FUNDAMENTO LEGAL:	El sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de México se basa principalmente en un marco jurídico que es aplicado en el sistema DIF municipal a través de la Gaceta de Gobierno publicada el 20 de julio de 2023 vigente donde se publican lineamientos de acción. De Desarrollo Social Prevención de Trastornos Emocionales de Mujeres y la Ley De Acceso De Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México 05 abril de 2024.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB: No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando una Institución solicite pláticas, talleres de capacitación y auto empleo, para la prevención de conductas de riesgo, teniendo un espacio adecuado y un grupo mínimo de 10 personas.		

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No Aplica	No Aplica	No Aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Oficio de solicitud libre dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores con copia al Dr. en E Jamides Solís Valdés Coordinador del Área de Integración Familiar del SMDIF Atacomulco	Si (1)	Si (1)	Lineamientos de operación de acción de asistencia social del Programa de Salud Mental de la Mujer 7. Mecanismos de Enrolamiento 7.1 Permanencia 7.2 Requisitos y Criterios de Selección a, y c. La solicitud se archiva en la dependencia PAG. 46
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Oficio de solicitud libre dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores con copia al Dr. en E Jamides Solís Valdés Coordinador del Área de Integración Familiar del SMDIF Atacomulco	Si (1)	Si (1)	Lineamientos de operación de acción de asistencia social del Programa de Salud Mental de la Mujer 7. Mecanismos de Enrolamiento 7.1 Permanencia 7.2 Requisitos y Criterios de Selección a, y c. La solicitud se archiva en la dependencia PAG.46
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Oficio de solicitud libre dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores con copia al Dr. en E Jamides Solís Valdés Coordinador del Área de Integración Familiar del SMDIF Atacomulco	Si (1)	Si (1)	Lineamientos de operación de acción de asistencia social del Programa de Salud Mental de la Mujer 7. Mecanismos de Enrolamiento 7.1 Permanencia 7.2 Requisitos y Criterios de Selección a, y c. La solicitud se archiva en la dependencia PAG.46

FORMATOS DESCARGABLES	No Aplica
------------------------------	-----------

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
PASO 1: Recibir oficios de instituciones o empresas que solicitan alguna platica o taller.			
PASO 2: Visitar instituciones para programar platicas o talleres, así como jornadas de algún tema solicitado.			
PASO3: Se realizan actividades por fechas conmemorativas.			
PASO 4: Dar programación en días disponibles de acuerdo a la agenda.			
PASO 5: Mediante llamada telefónica se da seguimiento a las programaciones de pláticas, talleres y jornadas solicitadas para presentarnos a impartir o para cancelación o reagendacion de fechas por actividades de las escuelas o de la dependencia de SMDIF.			
PASO 6: Se cuenta con correo electrónico para envío y recepción de oficios.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)			
No Aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	15 minutos		PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 días hábiles				
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de agenda. Espacio adecuado para impartir cursos – talleres, equipo de cómputo y cañón							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Contraloría Interna del Sistema Municipal DIF ubicada en las instalaciones del SMDIF ubicada en Avenida María del Consuelo Mercado # 169 Col Las Fuentes, teléfono 7121221144. contraloriadifatlacomulco25@outlook.com				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal Vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 262 del Bando Municipal Vigente colocar el año. Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal.		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	

SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No Aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No Aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF Atacomulco				Programa Salud Mental de la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. En Edu. Jamides Solís Valdés			
DOMICILIO:	CALL E	Ma. Del Consuelo Mercado	NO. EXT.	169	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	Las Fuentes		MUNICIPIO:	Atacomulco			
C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 am – 16:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1221144		No Aplica	difattacomulco@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No Aplica			
DOMICILIO:	CALL E	No Aplica		NO. EXT.	No Aplica	NO. INT.	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:				Atacomulco			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En donde se brindan las pláticas y talleres?
RESPUESTA:	En instituciones de educación básica, media y superior, así como en empresas y/o asociaciones que lo requieran.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Las pláticas y talleres se brindan al público en general?
RESPUESTA:	Si por supuesto al público en general
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los temas que se imparten?
RESPUESTA:	Violencia de genero, normas y limites, hábitos saludables, entre otros.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

RESPONSABLE 	VALIDÓ Y AUTORIZÓ  L.D. Martha Margarita Zaldívar Plata Desarrolladora Social de la Familia Atacomulco 2025-2027 De Sistema Municipal DIF Atacomulco	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2025
Mtro. En Edu. Jamides Solís Valdés Coordinador de Integración Familiar De Sistema Municipal DIF Atacomulco		